

Currículum VITAE

DATOS GENERALES	
Nombre	Armando Alonso Beltrán
Denominación del Cargo	Vocal Ejecutivo de la Comisión del Agua del Estado de México
Nivel y Rango	OAR90C
Adscripción	Vocalía Ejecutiva
Correo electrónico institucional	vocalia.ejecutiva@caem.edomex.gob.mx
Número telefónico de oficina	55 55 76 33 03
Escolaridad (nivel máximo de estudios concluido)	Licenciatura
Carrera genérica (en su caso)	Ingeniería Civil

EXPERIENCIA LABORAL	
1	
Fecha de Inicio	16 de octubre de 2023
Fecha de Conclusión	A la fecha
Denominación de la Institución o Empresa	Comisión del Agua del Estado de México
Cargo o Puesto desempeñado	Vocal Ejecutivo
Campo de Experiencia	<p>Investigación y desarrollo de tecnologías para la gestión del agua.</p> <p>Evaluación de impacto ambiental y sostenibilidad</p> <p>Gestión de residuos sólidos urbanos y reciclaje</p> <p>Administración de recursos humanos</p> <p>Solucionar positivamente las problemáticas diversas para el beneficio de la población del Estado de México</p> <p>Coordinación para la correcta ejecución de obras hídricas municipales e interestatales.</p> <p>Lograr establecer el diálogo con los Presidentes Municipales de los 125 municipios del Estado de México, para coadyuvar en la solución de los problemas en sus demarcaciones.</p> <p>Desarrollo de estrategias para una distribución de agua potable en bloque más equitativa.</p> <p>Proponer acciones sustentables para garantizar el suministro de agua potable en el futuro.</p> <p>Impulsar proyectos y obras para solucionar la falta de suministro de agua potable.</p>
2	
Fecha de Inicio	2022
Fecha de Conclusión	2022
Denominación de la Institución o Empresa	SOBSE / IIM / CARE
Cargo o Puesto desempeñado	Ingeniero de Investigación y Desarrollo
Campo de Experiencia	<p>Análisis de datos y modelado ambiental</p> <p>Diseño y ejecución de proyectos piloto</p> <p>Liderear proyectos de investigación y desarrollo centrados en la mejora de la calidad del agua y la gestión de residuos sólidos urbanos.</p>

Emitido de conformidad con los criterios sustantivos de contenido contemplados en los "Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia"

Currículum VITAE

	<p>Diseñar y Ejecutar experimentos y pruebas de campo para desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles.</p> <p>Colaborar con un equipo multidisciplinario para analizar datos y elaborar informes técnicos y científicos.</p> <p>Participar en la identificación de oportunidades de financiamiento y presentar propuestas a agencias gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro.</p>
3	
Fecha de Inicio	2022
Fecha de Conclusión	2022
Denominación de la Institución o Empresa	OBSE / IIM UNAM / SECTEI / CARE
Cargo o Puesto desempeñado	Asesor de Proyectos Estratégicos
Campo de Experiencia	<p>Asesoramiento estratégico y toma de decisiones</p> <p>Análisis para la reducción de costos</p> <p>Proporcionar asesoramiento estratégico a la alta dirección en proyectos relacionados con el agua, la gestión de residuos y la sostenibilidad.</p> <p>Realizar análisis de mercado y evaluaciones de viabilidad para proyectos de inversión.</p> <p>Facilitar la colaboración interdepartamental y gestionar la ejecución de proyectos estratégicos desde la concepción hasta la implementación.</p> <p>Desarrollar estrategias de comunicación y presentar informes a la alta dirección.</p>

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Respecto a la trayectoria académica, profesional o laboral que acredite su capacidad y habilidades o pericia para ocupar el cargo público tales como últimos cursos y/o conferencias y/o capacitaciones y/o diplomados, etc.		
Maestrante en Ingeniería, con especialidad en Administración de la Construcción. (En proceso de titulación)	Universidad Iberoamericana	1995 - 1999
Diplomado en Economía Circular	Universidad de Berkeley	2020

SANCIONES ADMINISTRATIVAS DEFINITIVAS APLICADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE
Ninguna hasta este momento.

Emitido de conformidad con los criterios sustantivos de contenido contemplados en los "Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia"